

Notas a los estados financieros

1. Información General

ReAsesores Ltda. - Corredores de Reaseguros sociedad comercial con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., vigilada por la Superintendencia Bancaria, legalmente constituida según escritura pública No. 1261 del 20 de septiembre de 1978, otorgada por la Notaría 22 del Circulo de Bogotá, mediante escritura No. 1011 del 13 de diciembre de 1990, otorgada por la Notaría 45 de Circulo de Bogotá, la sociedad hizo una reforma al capital social artículo 4, el cual fue protocolizado mediante escritura pública No. 2738 del 20 de junio de 1995. Posteriormente se hizo una reforma estatutaria: Cesión de cuotas e ingreso de nuevos socios mediante escritura pública 2827 del 24 de agosto de 1995 de la Notaría 35 de Bogotá; y cesión de cuotas según escritura pública 3640 del 27 de noviembre de 1996. Se efectuó capitalización por revalorización del patrimonio según escritura 01271 del 9 de mayo de 1.997. Durante el año 1998 mediante escritura pública 2179 del 29 de mayo de 1998 de la Notaría 40 se protocolizó la escisión de ReAsesores aprobada por la Superintendencia Bancaria mediante resolución No 0190 de 1998 del 19 de febrero de 1998, adicionalmente con la escritura pública 3885 del 17 de noviembre de 1998 se efectuó la cesión de cuotas, retiro e ingreso de nuevos socios. El 27 de mayo de 1999 se protocolizó el incremento de capital mediante escritura pública 1036 de la Notaría Cuarenta. El 12 de mayo de 2000 se protocolizó el incremento de capital mediante escritura pública 00949 de la Notaría 40. Durante el año 2001, se protocolizó el incremento de capital mediante escritura pública 01342 del 15 de junio en la Notaría 40. El 9 de mayo de 2002, se protocolizó el incremento de capital mediante escritura pública No 875 del 30 de abril de 2002 de la notaría 40. El 9 de mayo de 2003, se protocolizó el incremento de capital mediante escritura pública 01251, de la Notaría 40. El 3 de mayo de 2004, se protocolizó el incremento de capital mediante escritura pública 0928, de la Notaría 40. El 4 de mayo de 2005, se protocolizó el incremento de capital, mediante escritura pública No 881, de la Notaría 40 de Bogotá, el 17 de mayo de 2007, se inscribió ante la cámara de comercio, la escritura No 1329 de fecha 10 de mayo de 2007. la cesión de cuotas. El 28 de octubre de 2019, se protocolizó la cesión de cuotas mediante escritura pública No 2081, de la Notaría 42 de Bogotá, el 18 de noviembre de 2019, se inscribió ante la cámara de cámara de comercio la cesión de cuotas.

La vigencia de la compañía es hasta el 20 de septiembre de 2028. En la actualidad la compañía cuenta con cinco (5) empleados. La compañía no tiene agencias ni sucursales. Los Estatutos siguen vigentes hasta la fecha.

Según el artículo tercero de los estatutos el objeto social es exclusivamente la intermediación entre las compañías reaseguradoras y aseguradoras con el fin de ofrecer contratos de reaseguros, gestionar la celebración de éstos, obtener su renovación a través de su propia organización como corredores de reaseguros; Para tal efecto la compañía podrá exportar sus servicios.

2. Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía se han preparada de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Ingles) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas para las entidades vigiladas o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta de Socios en sesión del 8 de marzo de 2019. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Socios.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Compañía ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y cuentas por cobrar y mantenidas hasta su vencimiento.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

La Compañía reconocerá un activo financiero cuando comprenda una parte del cumplimiento de las condiciones expresadas en lo establecido en cada contrato de corretaje o prestación de servicios. Los activos financieros clasificados al costo amortizado se registran por su valor de transacción, el cual coincide con su valor razonable, salvo evidencia en contrario, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento, menos las comisiones recibidas.

En el evento en que un activo financiero deba ser reclasificado como activo medido al valor razonable con ajuste a resultados, será reconocido inicialmente.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se mide a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

La Compañía, tiene como modelo de negocio la prestación de servicios de intermediación y corretaje de seguros con el objeto de recaudar en un tiempo no mayor un período contable sus cuentas por cobrar. Por lo anterior y, de acuerdo a lo estipulado en la sección 11 de la NIIF para pymes, estas cuentas por cobrar serán reflejadas al valor de la transacción, el cual se asimila a su valor razonable, menos el deterioro de su valor.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago más de 360 días de vencidos.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro se estimará como la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha en que se presentan los estados financieros. En ambos casos, el valor en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado e resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de otros ingresos en el estado de resultados.

3.4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Compañía incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Compañía. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el período en el cual ocurre.

La depreciación se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Muebles y equipos	3 - 5 años
-------------------	------------

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.5. Activos intangibles

3.5.1. Licencias

Las licencias adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las licencias (incluyendo software) que se hayan adquirido en una combinación de negocios se reconocen al valor razonable en la fecha de adquisición. Las licencias tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

Licencias (software)	5 años
----------------------	--------

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

3.6. Deterioro de activos no financieros

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el

importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.7. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.8. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.10. Beneficios a los empleados

3.10.1. Beneficios de corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo, como bonificaciones de los empleados, vacaciones y otros beneficios son reconocidos como gastos en resultados en la medida en que el servicio relacionado es provisto por el trabajador.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.10.2. Beneficios por terminación del contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

3.11. Capital

Las cuotas o partes de interés ordinarias se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

3.12. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios en desarrollo normal de las actividades de la Compañía. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos, y descuentos.

Los ingresos por actividades ordinarias representan principalmente las comisiones por intermediación entre el asegurador y el reasegurador y otros.

La Compañía reconoce el ingreso cuando el importe puede ser medido con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Compañía; y se cumplen los criterios específicos para cada una de las actividades, como se describen a continuación:

3.12.1. Ingresos por corretaje de seguros

La Compañía registra ingresos por corretaje de intermediación de reaseguro de negocios relacionados con los ramos de cumplimiento, responsabilidad civil y propiedad, este ingreso se causa en la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando exista orden en firme de la colocación del reaseguro. El ingreso no se diferirá ni se amortizará a lo largo de su vigencia.

Para contratos proporcionales de vigencia anual con cortes trimestrales, el reconocimiento del ingreso se realiza sobre un porcentaje para renovaciones y negocios nuevos, de un estimado que es reportado por la Compañía cedente o sobre un cálculo que se efectúa internamente en el área de operaciones con base en información histórica. En cada corte trimestral, se ajusta al estimado inicial con base en el corretaje real informado, solo hasta el final de vigencia y, por lo tanto, hasta el último corte cuentas, se identifica el mayor o menor valor de dicho estimado.

Para el caso de los ingresos por comisiones por intermediación, estos criterios generalmente se cumplen a la fecha de inicio de la cobertura o la fecha de colocación de la póliza, la que ocurra más tarde.

3.12.2. Otros servicios

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el periodo contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base de servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

3.12.3. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.13. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos diferidos y corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de cierre de cada periodo sobre el que se informa. La Gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales (que no sean diferencias temporales asociadas con utilidades no remitidas de subsidiarias y asociadas extranjeras en la medida que la inversión sea esencialmente permanente en su duración, o diferencias temporales asociadas con el reconocimiento inicial o el goodwill) que surjan entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizadas. Los impuestos a la renta diferidos se determinan utilizando tasas impositivas y leyes que han sido promulgadas o que han sido sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se establece una provisión por valuación contra activos por impuestos diferidos de tal forma que el importe en libros neto iguale al importe más alto, que es más probable que se vaya a recuperar con base en la utilidad impositiva futura o corriente.

4. Cambios normativos

4.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

El Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017 reemplazo el párrafo 29.13 que había sido incluido en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 considerando un error de traducción que fue corregido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), este cambio fue analizado por la Administración de la Compañía sin identificar impactos por el cambio.

5. Estimados contables críticos

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen

con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.6. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Caja	1.000	700
Bancos nacionales	1.125.769	839.251
	<u>1.126.769</u>	<u>839.951</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Clientes	259.503	197.687
Cuentas por cobrar a empleados y asesores	12.374	32.320
Menos: Provisión por deterioro	-	-
Clientes neto	<u>271.877</u>	<u>230.007</u>
Total	<u>271.877</u>	<u>230.007</u>
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	<u>271.877</u>	<u>230.007</u>

No existen restricciones sobre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

8. Activos por impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden principalmente a sobrantes en la declaración de renta, para el año 2019, no hubo saldo a favor.

31 de Diciembre de 2019 31 de Diciembre de 2018

Sobrantes en Declaración de renta	-	5.494
	-	5.494

9. Gastos anticipados

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Pólizas de Seguros	54.978	41.854
	54.978	41.854

Los activos no financieros corresponden a los seguros pagados por anticipado y su amortización se realiza durante la vigencia de la póliza.

10. Propiedades, planta y equipo

Año terminado al 31 de diciembre de 2018

Saldo al comienzo del año	6.933
Adiciones, retiros y traslados	-
Cargo de depreciación	-
Saldo al final del año	6.933

Al 31 de diciembre de 2018

Costo	17.649
Depreciación Acumulada	(10.717)
Costo neto	6.933

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

Saldo al comienzo del año	6.933
Adiciones, retiros y traslados	2.249
Cargo de depreciación	3.137

Saldo al final del año	6.045
Al 31 de diciembre de 2019	
Costo	19.898
Depreciación Acumulada	(13.854)
Costo neto	6.044

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

11. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Cuentas por pagar	77.442	57.914
	77.442	57.914

12. Beneficios a empleados

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Cesantías	53.266	26.469
Intereses a las cesantías	6.392	3.012
vacaciones	23.112	20.368
Aportes a salud	5.650	2.861
Aportes a pensión	4.675	4.306
Cajas de compensación	4.201	2.178
Riesgos profesionales	278	157
	97.574	59.350

Los beneficios a empleados son de corto plazo y obedecen a las prestaciones y pagos laborales de ley.

13. Pasivos por Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a retención en la fuente por pagar, retención de IVA régimen común, retenciones de industria y comercio E industria y comercio.

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Retención en la fuente	12.900	12.233

Retención de Industria y Comercio	550	870
Impuestos de Industria y comercio	2.963	5.036
Impuesto a las ventas	26.708	-
Impuesto de Renta	127.645	-
	170.766	18.139

14. Capital

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Cuotas o partes de Interés Social	459.214	459.214
Impuestos diferidos pasivos		
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	459.214	459.214

15. Reservas

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Junta de Socios las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Reserva Legal	280.642	252.977
	280.642	252.977

16. Ingresos de actividades ordinarias

Corresponden a las comisiones de intermediación entre las compañías reaseguradoras y aseguradoras por el ofrecimiento de contratos de reaseguros, por la gestión en la celebración de éstos y de obtener su renovación

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Ingresos por corretajes	1.638.584	1.540.339
Ingresos gravados	140.567	-
	1.779.151	1.540.339

17. Otros gastos

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Mantenimiento y reparaciones	869	499
Servicio de aseo y vigilancia	3.340	2.397
Relaciones públicas	7.855	9.383
Servicios públicos	17.896	10.061
Transportes	6.154	5.287
Pasajes aéreos	17.621	14.790
Útiles y papelería	3.370	3.660
Publicaciones y suscripciones	2.872	2.556
Correos y envíos	948	1.091
Donaciones	500	-
Ivas mayor vr gasto	37.126	90.960
	98.552	140.685

18. Provisión para el impuesto sobre la renta

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Impuesto de renta corriente	177.974	115.815
Impuesto Diferido	-	-
	177.974	115.815
Utilidad antes de Impuesto de Renta	552.004	392.460
Impuesto de renta	33%	33%
Impuesto calculado con la tarifa general	182.161	129.512
Efectos impositivos de		
Gastos no deducibles	4.187	13.697
Provisión impuesto sobre la renta	177.974	115.815

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 33% para el 2019 y 2018.

19. Transacciones con partes relacionadas

La compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, registró las siguientes operaciones con partes relacionadas.

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Honorarios	67.390	343.224
Dividendos	170.552	155.170
Salarios	496.872	224.653
Cuentas por cobrar	8.457	11.000
Cuentas por pagar	-	-
	743.271	734.047

20. Revelación de Riesgos

En lo referente al informe de revelación de riesgos, ReAsesores por filosofía y principios operativos no maneja dinero de las compañías cedentes ni de los reaseguradores, pues las primas son transferidas directamente por la aseguradora al corredor internacional de reaseguros (o al reasegurador, cuando la colocación se hace directamente) y por otra parte el monto de los reclamos es pagados directamente por el corredor internacional de reaseguros (o reasegurador) a la cedente.

Teniendo en cuenta lo anterior, las inversiones y excedentes de tesorería no ameritan la creación de estructuras específicas y complejas para su manejo; la compañía maneja sus dineros mediante una cuenta corriente con el Banco de Crédito y un encargo fiduciario con Helm Trust S.A. (antes Fiduciaria de Crédito) con el fin de atender sus necesidades a corto plazo. Los demás fondos se mantienen en dólares americanos con el BANCO SABADELL – Miami, en una cuenta corriente y algunas veces en una proporción menor en certificados de depósito a término de corto plazo, para atender las necesidades de liquidez de mediano plazo.

Teniendo en cuenta la baja complejidad de las inversiones y excedentes, y que tan solo son cinco empleados, no amerita la existencia de un departamento de tesorería o del cargo de tesorero como tales. La compañía tampoco tiene una junta directiva. La compañía cuenta con una Junta de Socios, que el máximo órgano de la sociedad, que otorga al gerente general y a su respectivo suplente, quienes ejercen la representación legal -, el uso de la razón social con amplias facultades administrativas y dispositivas, dentro de las cuales se encuentra la disposición de manejar e invertir los fondos de la compañía.

ReAsesores cumple estrictamente con la ley 603 del 2000, relacionada con la propiedad intelectual y derechos de autor, al poseer las licencias de todos los programas de computador que actualmente se utilizan en el desarrollo de las operaciones. La administración se ha cerciorado que se cumple de manera satisfactoria las afirmaciones del artículo 57 del decreto 2649/93, con relación a la existencia de activos y pasivos, a la integridad de todos los hechos económicos realizados, a los derechos y obligaciones que se derivan de los activos y pasivos, a la valuación de los mismos y a la correcta clasificación y revelación de los hechos económicos.

21. Gobierno Corporativo

En lo relativo al gobierno corporativo, en el caso de ReAsesores en que hay una junta de socios que está conformada en su mayoría por la alta gerencia, y que dicha alta gerencia son los ejecutivos de la operación de corredores de reaseguros, evidentemente estas personas están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos, el conocimiento de los procesos y la estructura de negocios, lo que permite dar el debido apoyo, monitoreo y seguimiento. Los riesgos intrínsecos a la actividad de corredores de reaseguro y específicamente en el caso de ReAsesores, han sido minimizados con políticas adoptadas por la alta gerencia; por ejemplo, la alta gerencia de ReAsesores tiene la política de no manejar fondos de primas ni de siniestros- dichos fondos hacen tránsito directo entre las partes del contrato de reaseguros, esto es, que para el caso de fondos de primas éstas hacen tránsito directo entre la compañía de seguros que cede el riesgo y el reasegurador (o corredor internacional de reaseguros), y en el caso de fondos de siniestros estos hacen tránsito directo entre el reasegurador (o corredor

internacional de reaseguros) y la compañía de seguros cedente; lo anterior, minimiza el riesgo por manejo de fondos. Otro ejemplo es que ReAsesores sólo emite nota de cobertura en los casos absolutamente necesarios, y en el caso que ReAsesores emite la nota de cobertura, dicha nota de cobertura finalmente va sellada y firmada por el (los) reasegurador (es); lo anterior disminuye la exposición a responsabilidad civil profesional. Dicha política de gestión de riesgos es impartida por la alta gerencia y está integrada para todas las actividades que implica el corretaje de reaseguros, básicamente resumida en las actividades de proceso de cotización del reaseguro, su proceso de colocación, monitoreo de la nómina de reaseguradores en relación con el REACOEX, la administración del reaseguro durante su vigencia, control y monitoreo para la renovación de los reaseguradores, procesos de contabilidad de reaseguros, monitoreo y control a las cedentes para el pago de primas cedidas a los reaseguradores, monitoreo del desarrollo del ajuste del siniestro y del pago fondos de siniestros por parte de los reaseguradores a la cedente, y los procesos intrínsecos a la parte administrativa del corredor de reaseguros como tal. Considerando que la alta gerencia está representada por los ejecutivos del corredor de reaseguros, hay un conocimiento por parte de estos de las operaciones realizadas por ReAsesores. ReAsesores cuenta con tecnología adecuada para obtener los reportes que se requieran y en el momento que se necesiten, para conocer el tipo de negocios que ha realizado y el volumen de los mismos, para efectos de control, monitoreo y seguimiento en lo administrativo. En cuanto a la estructura organizacional, ReAsesores maneja áreas independientes en la negociación / colocación de reaseguros y en su contabilización. En cuanto al recurso humano, teniendo en cuenta que la actividad como corredores de reaseguro se ejecuta y/o controla por la alta gerencia, la calidad de las personas debidamente preparadas y calificadas profesionalmente y larga experiencia de trabajo. Cuando se expide la nota de cobertura por parte del corredor internacional de reaseguros o el reasegurador, ésta es revisada generalmente por la persona que realizó el proceso de colocación, con el fin de constatar que reflejan las condiciones pactadas; adicionalmente, al enviarse las notas de cobertura a las compañías de seguros cedentes, por escrito se les pide revisarlas cuidadosamente y se les pide que de encontrar algo incorrecto y/o insatisfactorio, la compañía cedente nos debe informar inmediatamente con el fin de tomar las medidas del caso.

En cuanto a la Auditoria, la compañía, no maneja auditoria interna. No obstante, de ser una sociedad limitada, la compañía nombró un revisor fiscal que hace las funciones de auditor Externo, quien hace periódicamente las recomendaciones necesarias para el registro y presentación de los Estados Financieros.

22. Controles de Ley

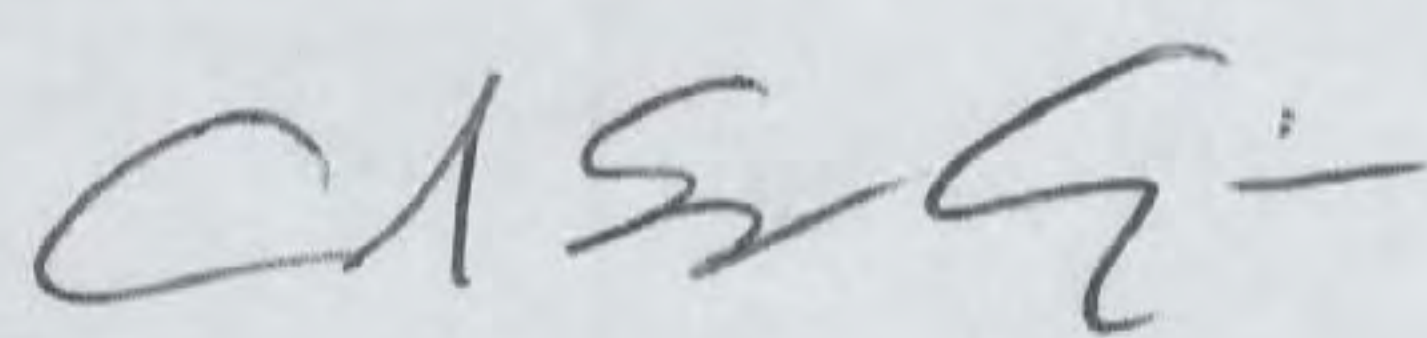
La compañía cumple con el capital mínimo establecido por la Superintendencia Bancaria.

23. Contingencias y compromisos

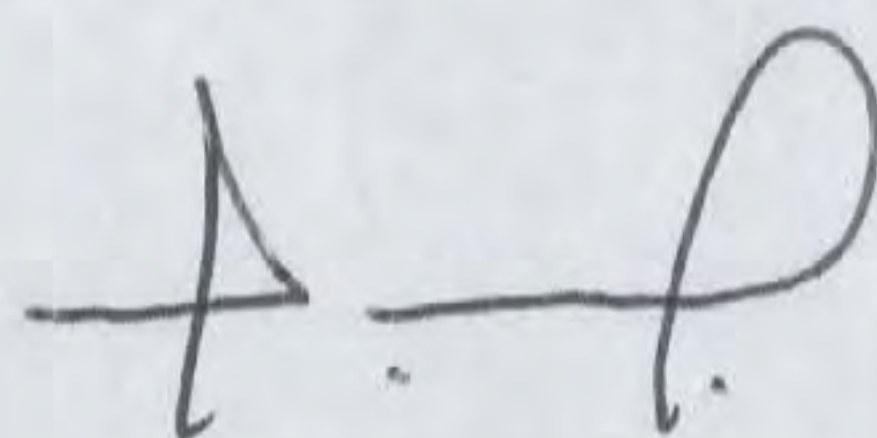
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen contingencias a cargo de la Compañía que requiera la constitución de un pasivo o provisión o una revelación.

Eventos subsecuentes

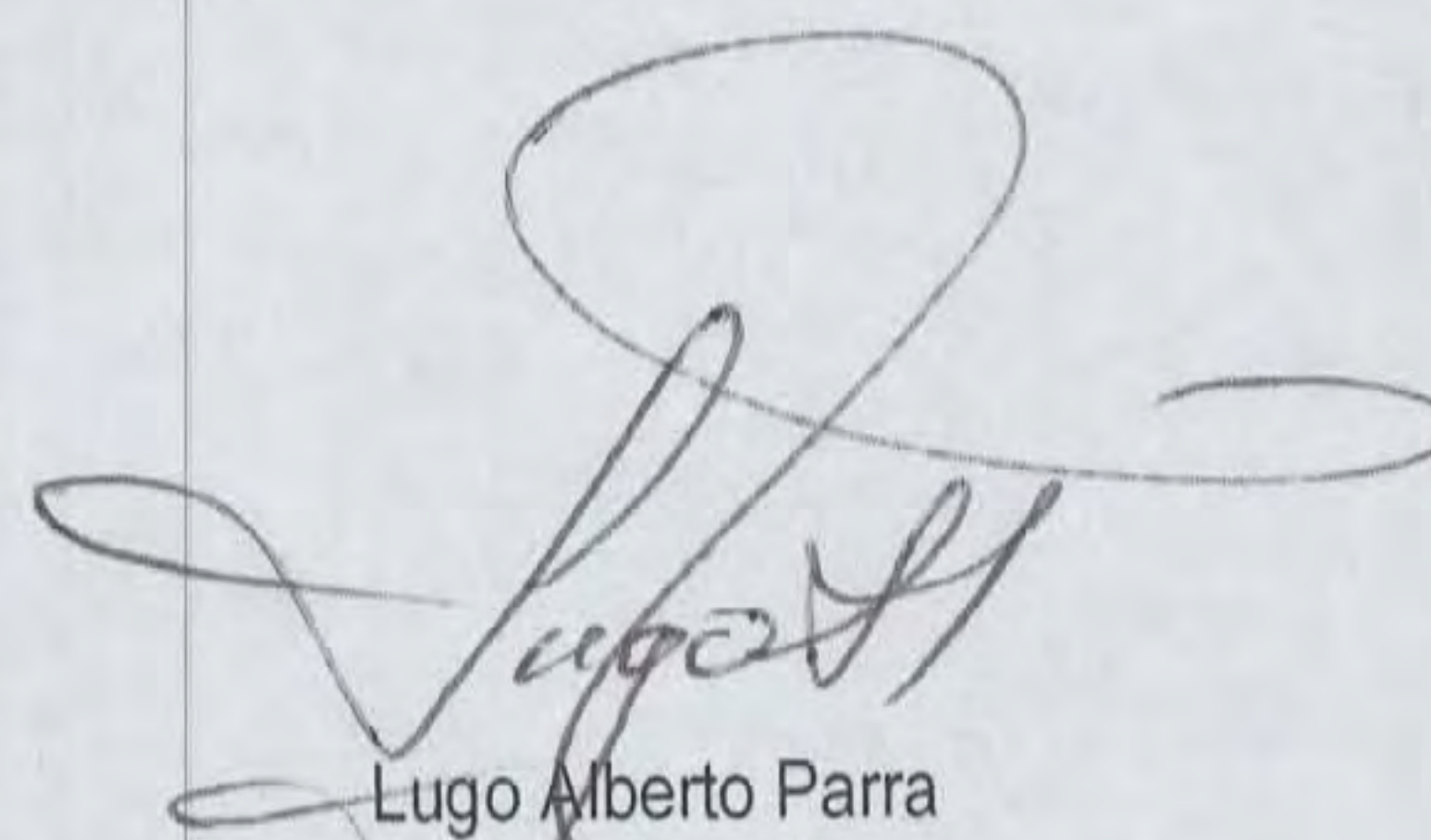
Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.



Camilo Samper Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Oscar Iván Marín
Contador
Tarjeta Profesional No. 37756-T
(Ver certificación adjunta)



Lugo Alberto Parra
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 6765-T
(Ver informe adjunto)

Certificación de los Estados Financieros

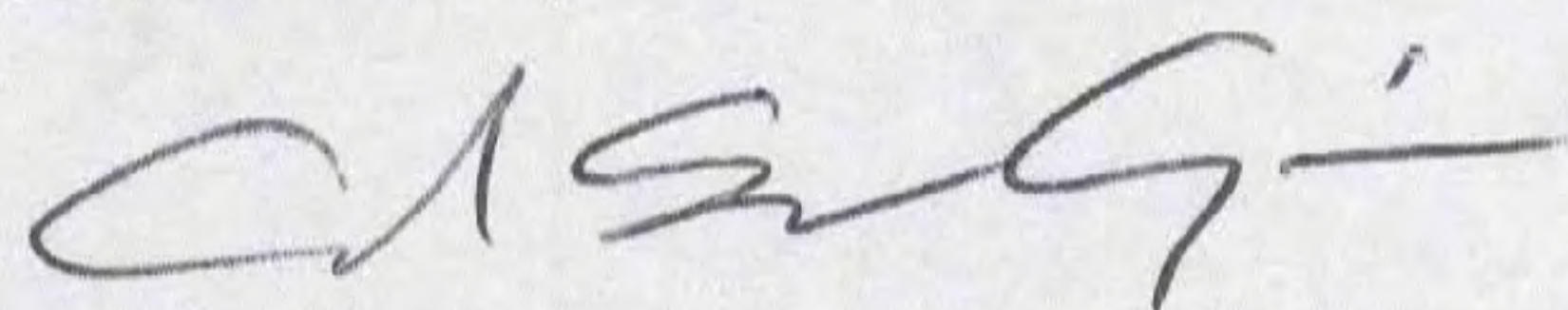
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de REASESORES LTDA, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de cambio en la posición financiera, y Estado de flujos de efectivo a diciembre 31 del 2019 de acuerdo con la Ley 222 de 1995, decreto 2649 de 1993, incluyendo sus correspondientes Notas.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 diciembre del 2019, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.
- e. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros.

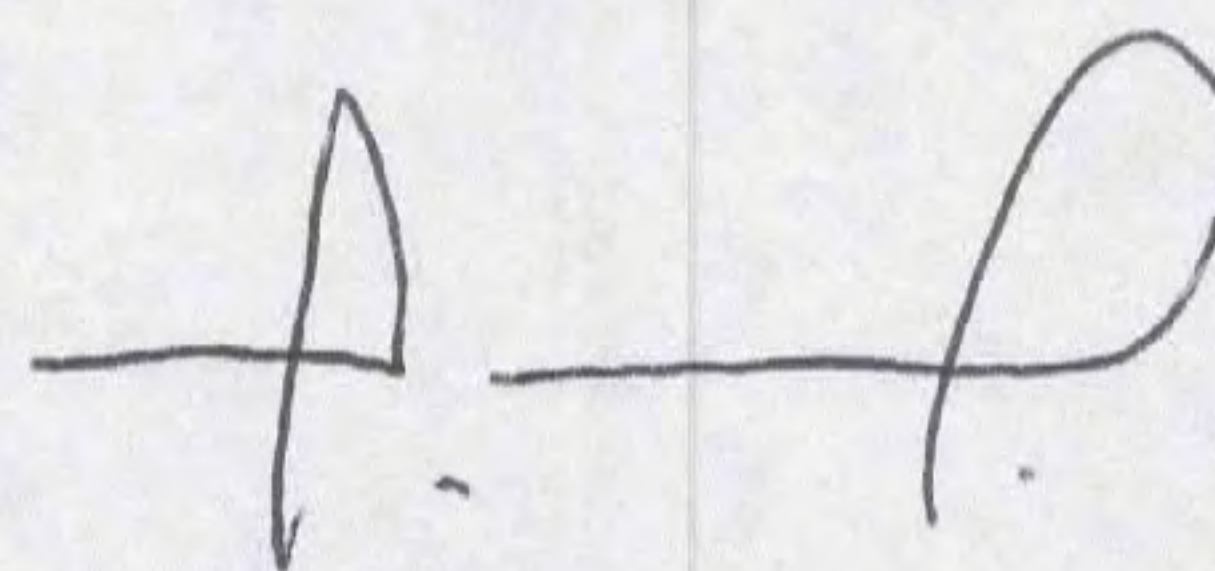
Dado en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de febrero de 2020.

Atentamente,



CAMILO SAMPER GOMEZ

Representante Legal



OSCAR IVAN MARIN

Contador Público TP No.37756

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Bogotá, D.C. Febrero 15 de 2020

Señores

**SOCIOS DE REASESORES LTDA
CORREDORES DE REASEGUROS**

He examinado los estados financieros adjuntos de ReAsesores Ltda. Corredores de Reaseguros, que comprenden al estado de situación financiera y su correspondiente estado de Resultados integral, Cambios en el patrimonio y de Flujos de efectivo por el período terminado el 31 de Diciembre de 2019 comparativo con el 31 de Diciembre de 2018, junto con sus revelaciones, que incluyen un resumen de las políticas contables.

Los estados financieros han sido preparados bajo responsabilidad de la administración de ReAsesores Ltda. Corredores de Reaseguros, ya que reflejan su gestión. Además es su responsabilidad prepararlos de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia (NCIF). También es responsabilidad de la administración diseñar, implementar y mantener el adecuado control interno relevante sobre todas sus operaciones, para presentar los estados financieros libres de errores materiales y aplicar las políticas contables y establecer los estimados contables apropiados.

Entre mis funciones se encuentran las de auditarlos y expresar mi opinión sobre los mismos. Los estados financieros del año terminado el 31 de Diciembre de 2018, lo mismo que los del 30 de Junio de 2019, que fueron auditados por mí, expresaron una opinión sin salvedades.

Durante mi revisión obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y lleve a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, lo cual significó obtener la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones y efectuar las pruebas a los documentos y registros de contabilidad que respaldan la evidencia de las cifras con base en pruebas selectivas, así como la aplicación de otros procedimientos que consideré necesarios y convenientes en las circunstancias. Con base en los resultados de los procedimientos de auditoria aplicados, considero que estos me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la sociedad y presentan en forma razonable, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de ReAsesores Ltda. Corredores de Reaseguros al 31 de Diciembre de 2019 y, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el período comprendido entre el 1o de enero y el 31 de Diciembre de 2019 de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y con las normas que para esta clase de negocios impone la Superintendencia Financiera, aplicados de manera uniforme.

Además, en mi opinión, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de socios, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios en su caso se llevan y se conservan debidamente, y la empresa ha observado medidas adecuadas de control interno siguiendo las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera, y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder.

De otra parte, informo que la sociedad viene dando cumplimiento a lo prescrito por la Superintendencia Financiera respecto del manejo de las inversiones, y ha efectuado la evaluación de la cartera de crédito en la forma prevista por la Superintendencia. Así mismo informo que la empresa atiende adecuadamente sus obligaciones parafiscales de acuerdo con lo señalado en el decreto 1406 de julio 28 de 1.999. Además informo que existe concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores, el cual no forma parte de los estados financieros y la de los estados financieros adjuntos.

Mi trabajo como Revisor Fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y a constatar su concordancia con los Estados Financieros, por lo tanto no incluyo la revisión de la información distinta de la contenida en los estados contables de la Compañía.

En cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.2.6.1 presento el reporte sobre las conclusiones obtenidas en el proceso de evaluación del cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de administración y riesgo operativo - SARO, en los siguientes términos:

- a) Se efectuaron pruebas y se verifico el cumplimiento de las normas y la elaboración de los informes sobre Gestión de Riesgo Operativo por parte del Representante Legal de la Sociedad, así como de la Unidad de Riesgo Operativo de la empresa.
- b) No se encontraron incidentes o eventos de riesgo operativo susceptibles de ser registrados y presentados en el estado de situación financiera.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO.- La administración de la empresa viene dando cumplimiento a las normas sobre Control Interno SCI, previstas para el efecto por parte de la Superintendencia Financiera. Al respecto se verifico el cumplimiento del numeral 7.5.1 del anexo de la Circular 38 respecto del Ambiente de Control. Al respecto esta Revisoría emitió un informe en los siguientes términos:

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Reasesores Ltda. Cuenta con sistemas de información adecuados de acuerdo a la estructura organizacional actual que garantizan la seguridad, calidad y cumplimiento de la

información generada por sus operaciones. En este marco tanto los usuarios internos como externos de la información de la empresa cuentan con los elementos de juicio y herramientas necesarias para llevar a cabo su trabajo y la toma de decisiones adecuada.

Dentro del análisis relacionado con los sistemas de información y comunicación de Reasesores Ltda., se estableció que la empresa cuenta con un sistema adecuado, y en ese sentido cumple con los requerimientos señalados por la Superintendencia Financiera.

El sistema permite el manejo adecuado de los datos internos y externos de la sociedad, además cumple con los criterios de seguridad, calidad y cumplimiento necesarios para que dicha información sea veras, confiable y oportuna, y para que cumpla con las exigencias de la Alta gerencia y los órganos de control de la empresa.

Además los administradores de la empresa tienen políticas definidas de seguridad y confidencialidad de la información que garantizan que la misma solo puede ser conocida, consultada y divulgada por personas autorizadas.

MONITOREO

La Alta Gerencia, el Revisor Fiscal, el comité de Auditoria, el Contador y el Director administrativo de la entidad, dentro del ámbito de sus responsabilidades, realizan la supervisión y revisión permanente sobre los procedimientos de control interno para verificar su calidad.

Esta Revisoría ha verificado que tal proceso se desarrolle adecuadamente y recomienda la adopción de medidas tendientes a garantizar el conjunto de políticas y procedimientos de control interno que permita su adaptación en el tiempo y a las circunstancias cambiantes del entorno en el cual se desarrollan sus operaciones, dentro de un marco de mejoramiento continuo.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lugo Stana". The signature is stylized with loops and flourishes.

LUGO ALBERTO PARRA LOZADA
Revisor Fiscal
T.P. No 6765-T

PRONUNCIAMIENTOS DEL REVISOR FISCAL

El suscrito Revisor Fiscal de ReAsesores Ltda. Corredores de Reaseguros, en desarrollo de su examen a los estados financieros presentados por el ejercicio que termino el 31 de Diciembre de 2019, se permite informar lo siguiente:

CONCILIACIONES BANCARIAS.- De acuerdo con las pruebas de auditoría realizadas sobre el disponible, manifiesto que al 31 de Diciembre de 2019 no existían partidas conciliatorias, pues se registraron en su totalidad en el estado de situación financiera.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO CREDITICIO.- En relación con el SARC, me permito pronunciarme en los siguientes términos:

El saldo reflejado en la cuenta 1611 REMUNERACION POR INTERMEDIACION de acuerdo con las pruebas que esta Revisoría efectuó, encontró que corresponde a cartera corriente inferior a 30 días, y por lo tanto no se requiere efectuar ningún ajuste por provisión.

Debo agregar que, de acuerdo a las pruebas efectuadas, se estableció que Reasesores Ltda. Corredores de Reaseguros durante el ejercicio de 2019 ha dado cumplimiento a la evaluación de riesgo crediticio de que trata el capítulo II de la circular externa 100 de 1.995 y mantiene adecuadas medidas de control interno sobre sus cuentas por cobrar.

Dado en Bogotá, D.C. a los quince (15) días del mes de Febrero de 2020.

Firmado,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lugo Stana", with stylized loops and flourishes.

LUGO ALBERTO PARRA LOZADA
Revisor Fiscal.